

dena finalmente cualquier esfuerzo de cambio que se intente y que, de la comunidad, tienda a expandirse a la sociedad en su conjunto. Sin embargo, cabe esperar con optimismo y cabe orientar el esfuerzo convenientemente a modo de que el mismo proceso progresista que representa el desarrollo comunitario acabe por arrastrar consigo a esas mismas instituciones —conservadoras en un contexto conservador, pero que tienen que convertirse en progresistas o perecer en uno sometido a incitaciones al cambio— para bien de esas instituciones mismas que acabarán por descubrir en sí mismas —gracias a una convicción benéfica como la que se desprende del estudio de Houtard para las necesidades del catolicismo en las ciudades— posibilidades inexploradas.

Con respecto a la velocidad del cambio, Fals Borda observa que ésta no es uniforme para todos los sectores sociales; que es diferencial en relación con los sectores; que, en algunos de ellos, se acelera y en otros se retarda y que esto produce —conforme lo apunta ya el concepto de *cultural lag* o de *introducción disruptiva de innovaciones*— tensiones sociales que es necesario hacer desaparecer. El investigador y pensador colombiano se pregunta si en ciertos casos, si bien es cierto que desde el ángulo del inductor del cambio puede resultar conveniente hacer desaparecer esas tensiones, esto no puede resultar desaconsejable desde el ángulo de los sujetos a dicho cambio. Nos parece que, en este sentido, en efecto conviene situarse a medio camino entre los extremos, en un punto que la prudencia aconseje, pues la tensión extrema puede conducir a la ruptura y, con ello al fracaso de todo el proceso, en tanto que el alivio completo de la tensión, por su parte, puede llevar al estancamiento (—el motor se para—) y, en última instancia, al anulamiento del proceso. Conforme a la terminología de Paul Halmos, diríamos que lo que se requiere

es, en este como en muchos otros casos, un “optimum disbalance”, una falta de equilibrio óptimo. Sólo tal desequilibrio parece garantizar la existencia y la dinamicidad de una sociedad formada por individuos no angustiados y sí creadores.

Fals Borda se precave asimismo del optimismo y del pesimismo igualmente desaconsejables en las cosas humanas. ¿Hacia dónde conduce en última instancia el cambio, a pesar de la buena intención y del cuidado con que el mismo se indujo? Sólo el tiempo podrá decirlo. ¿La evolución rápida es menos traumática que el cambio gradual y retardado? Sólo de la experiencia podrá obtenerse respuesta. Sin embargo, con una gran ecuanimidad —que es probable no le impida seguir teniendo una secreta y firme esperanza en haber obrado bien y eficazmente—, Orlando Fals Borda señala: “Muchos observadores creen que los cambios rápidos tienen efectos adversos en la sociedad, y que son fuente de problemas sociales; sin embargo, como se sabe, la patología y la desorganización social se encuentran, en una forma o en otra, en cualquier tipo de sociedad: sólo puede admitirse el que nuevas variedades de problemas sociales hayan hecho su aparición en Saucio.”

Todo lleva a concluir, frente a optimistas y pesimistas, que ni al sociólogo ni al político social les está encomendada la tarea de guiar a los hombres de regreso al Edén y que más bien uno y otro deben estar dispuestos a cumplir —alternativamente esperanzados y fallidos— el destino de Sísifo.

SMITH, T. Lynn: *Sociología Rural: La Comunidad y la Reforma Agraria*. Monografías Sociológicas. No. 3. Universidad Nacional de Colombia. Departamento de Sociología. Bogotá.

El de T. Lynn Smith es indudable-

mente un nombre con el que hay que contar al hacer una revisión de los estudios latinoamericanos (y de los estudios consagrados a Latinoamérica) sobre sociología rural.

Estudioso serio e infatigable de los temas propios de su especialidad, y de los problemas correlativos, ha sido también, indudablemente, un gran difusor de los logros de la sociología rural estadounidense en nuestros países. Pero no sólo esto, puesto que ha sabido servir a los intereses de su país con una gran dignidad y decoro, dentro de su esfera de acción, brindando instrucción y consejo técnicos en nuestras latitudes, en aquel sentido que le mostraban como preferible sus estudios de la realidad latinoamericana y la perspectiva propia de su país frente a tales problemas. Pero —más aún— T. Lynn Smith probablemente se cuenta entre los estudiosos estadounidenses que más esfuerzos hayan hecho no ya para explicarse la circunstancia latinoamericana y para transformarla de acuerdo con valoraciones procedentes de su propia perspectiva, sino también, quizá, quien mayores esfuerzos haya hecho para comprendernos, para acercarse a nuestra idiosincrasia y que quizá incluso haya logrado —más que ningún otro, y en buena parte— esa identificación simpática con modos de pensar y actuar nuestros, con nuestros intereses, realizando una verdadera observación-participante entre nosotros.

Puede ser que en algunos casos, frente a Smith, pueda el latinoamericano oponer valoraciones distintas —procedentes de una perspectiva diferente— en relación con los problemas enfrentados; puede ser que discuta las soluciones que él proponga o las sugerencias que haga —desde una postura de partícipe-observador—, pero es indudable que la actitud de T. Lynn Smith en sus estudios ha contribuido, en mucho, a acortar la distancia que en otras condiciones separaría, de

modo prácticamente insalvable; concepciones que si por un lado son divergentes y en algún grado tienen que permanecer como tales, en otro sentido —y no hay que olvidar esto— pueden y deben ser convergentes en el sentido que sea favorable por igual a esas dos porciones complementarias de América que son la América sajona y Latinoamérica.

Son conocidos los estudios de T. Lynn Smith sobre la Sociología Rural, publicados en los Estados Unidos de América y la amplia aceptación que han tenido en nuestros círculos académicos; son asimismo conocidos sus estudios sobre Brasil y la labor conciliar que ha cumplido en ese país, desde hace ya largo tiempo se conoce el esfuerzo investigador desarrollado por él en comunidades rurales colombianas. Ahora, se nos da a conocer, al través de esta monografía, la influencia que está ejerciendo en ese mismo país tanto en el sector académico como en el político-social. Y es probable —o, por lo menos, es deseable —que su acción, como la de su antiguo discípulo Orlando Fals Borda, especialmente en un país como Colombia, que conserva más que otros nuestras viejas estructuras feudales por no haber sufrido una convulsión revolucionaria como la mexicana, pueda conseguir una auténtica revolución social —modificación profunda de las formas de convivencia en un sentido meliorativo conforme se apuntó en el IX Congreso Nacional de Sociología— que, con ello, permita prescindir de las manifestaciones violentas y sanguinarias que, en otras condiciones, parecen fatalmente destinadas a acompañar a las revoluciones sociales. De ahí que el experimento que en Colombia se inicia, en este sentido, deba de seguirse con mirada atenta. Tan atenta como aquella con la que, con igual interés e igual sentido crítico, se sigue un experimento análogo, pero colocado en el otro extremo del continuo y que, desde hace meses, se viene realizando en Cuba.

T. Lynn Smith es hombre de cátedra y de investigación, pero no dedicado a la cátedra y a la investigación por ellas mismas. Busca —y por ello quizá haya congeniado más fácilmente con los latinoamericanos y encontrado que éstos congeniaban más fácilmente con él— que los resultados de sus estudios e investigaciones desborden en la acción. No puede extrañar entonces el que en esta monografía se recojan: una brevísima conferencia introductoria sobre lo que es la Sociología Rural —y en la que rinde homenaje a Sorokin y a Zimmermann entre los estadounidenses, a Mendieta y Núñez y a Agramonte entre los latinoamericanos—; un estudio que es descripción, generalización de rasgos, apreciación y diagnóstico de problemas de la comunidad rural en Latinoamérica —presentado previamente ante el VI Congreso Nacional de Sociología, reunido en México en 1955—, y un estudio original y del más alto interés sobre algunos aspectos fundamentales de la Reforma Agraria.

De la primera de las mencionadas partes no haremos referencia en cuanto esquematiza el contenido de su libro sobre la Sociología de la Vida Rural, no sin apuntar que el mismo podría redondearse mediante “un capítulo en el que se trate de la dimensión temporal del cultivo de la tierra, un capítulo sobre instituciones recreativas y otro sobre organismos e instituciones de beneficencia” (12). De la segunda porción no haremos especial mención en cuanto conocida por quienes siguen las actividades de nuestro Instituto y de la Asociación Mexicana de Sociología al través de la publicación que de ella se hizo en *Estudios Sociológicos*. En cambio, nos parece indispensable hacer referencia, así sea rápida, a la tercera porción, consagrada a la Reforma Agraria.

De la Reforma Agraria se habla mucho en estos tiempos, en todas las latitudes,

conforme reconoce T. Lynn Smith. Pero, como él mismo señala —como sucede con otras nociones—, con la extensión del término entre diferentes sociedades se ha propiciado una proliferación semántica del mismo y, con ello, una vaguedad en cuanto a su significación precisa.

Para algunas personas, la reforma agraria representa: “expropiación de grandes propiedades en favor de los campesinos, incluyendo las que están en uso”. Para otros, sólo se incluyen las grandes propiedades ociosas. Para unos, no debe mediar indemnización. Para otros, ésta puede darse en diferentes grados. T. Lynn Smith considera, en cambio, que si el concepto de “reforma agraria” se reduce como equivalente a los de “expropiación y reparto”, la reforma agraria “se convertirá en un desengaño”, puesto que en ella “el elemento más importante es el propio campesino”. Conforme a las mismas expresiones del autor —que parecen insustituibles en este sentido— “lo que se haga por él, con él y para él y su familia, determinará el futuro”. Y nos parece que la fórmula conlleva precisamente la extensión deseable o la extrapolación del ideal democrático estadounidense —tal y como lo han deseado siempre los pueblos latinoamericanos— a situaciones en las que no se defiende exclusivamente el interés estadounidense. Porque hacer algo por el campesino implica estímulos externos al campesinado mismo —estímulos gubernativos del propio país y, en última instancia, también asistencia técnica extranjera—; porque hacer algo para el campesino podría representar una postura paternalista; pero hacerlo *con él*, con su cooperación, gracias a sus decisiones y a las elecciones que él mismo haga de los valores por lograr representa una verdadera *promoción democrática*, dentro de la que ni la acción gubernativa interna ni la misma ayuda técnica tienen ya el sello denigrante que en otras condiciones tendrían.

Pero ¿cuándo hay que realizar la reforma agraria? ¿O cuándo es ésta una necesidad? Smith señala, al respecto, que existe un conjunto de indicadores objetivos de la necesidad de realizar una reforma agraria en un país. En efecto, cuando hay una gran concentración de la propiedad y del control de la tierra; cuando existe latifundismo (en cuanto fenómeno distinto de la concentración pura y simple, consistente sobre todo en el ocio de grandes extensiones agrícolas); cuando hay una gran proporción de trabajadores o peones (frente a propietarios y arrendatarios a largo plazo) en la población agrícola; cuando predominan (en el otro extremo) los minifundios que no cubren ni siquiera las necesidades de la vida vegetativa (y no ya las aspiraciones construidas culturalmente) de las poblaciones y que por lo mismo obligan al trabajador a emplearse fuera; cuando el trabajador tiene baja productividad (pequeña producción por brazo que, en este sentido, es más importante como indicador que la producción grande o pequeña por hectárea); cuando hay bajos niveles de vida rural y cuando la diferencia entre los estratos sociales es tajante, sin una clase media agrícola que llene el vacío entre las capas extremas (1), puede concluirse que la reforma agraria es una necesidad ineludible.

Reconocida esa necesidad, es asimismo indispensable fijar sus objetivos. Lynn Smith los delinea como sigue: 1°—debe dar por resultado un mejoramiento sustancial de las habilidades y actividades de los agricultores que permitan la realización de sus potencialidades; 2°—debe producir un incremento sustancial de productos agrícolas y pecuarios; 3°—debe sustituir los métodos ineficientes, de despilfarro y degradantes, por otros eficientes que dignifiquen al trabajador del campo. Como fines menores, registra los consistentes en hacer que el control quede en manos de los agricultores que tra-

bajen el suelo como propietarios o arrendatarios a largo plazo y que dé como resultado la eliminación de los peones tanto como de los privilegios de los terratenientes, así como en educar, adiestrar y dar experiencia a los trabajadores para llegar a convertirse —conservando su calidad de trabajador— en empresario, capitalista y propietario. Y, puede decirse, frente a la imagen del fruto por alcanzar al través de la reforma agraria propuesta por Lynn Smith, que la misma responde a un patrón estadounidense, a un paradigma estadounidense de lo que es y debe ser un “agricultor”. Con todo, también cabe preguntar si, independientemente de otras finalidades que habría que tratar de alcanzar por otros caminos, el paradigma es tan absolutamente de despreciar.

Para obtener estos objetivos, el autor propone, en primer término, medios educativos; en segundo, medios económicos. Educativos para dar a los agricultores conocimientos sobre métodos y técnicas eficientes de cultivo y conservación del suelo, de ahorro laboral, mejor uso de animales, de mecanización, de administración y, para ello, propone —como sugirió a Brasil— la creación de una escuela secundaria pública por municipio, con 5 profesores de tiempo completo, que enseñe tanto las materias tradicionales como técnicas agrícolas, y que en vez de propiciar la migración a la ciudad favorezca la radicación rural en cuanto los certificados obtenidos en ellas no permitan el ingreso a las universidades. Económicos, en cuanto el financiamiento de tales instituciones se lograría mediante impuestos municipales especiales y en cuanto se establecería “un fondo que administraría un Banco o un ministerio con el fin de comprar, cuando estén en venta, grandes propiedades y venderlas en lotes de 10 a 200 hectáreas a quienes dispongan de dinero y crédito para comprarlas” (45). Es indudable que por su parte ese “a quienes

dispongan de dinero y crédito para comprarlas” conlleva innumerables problemas tanto o más agudos que el que trata de combatirse. Sin embargo, cabe atender a las razones que el autor da para este tipo de propuesta.

T. Lynn Smith dice: “yo hablé muy poco en Brasil acerca de la expropiación porque, en primer lugar, ya estaban los brasileños discutiendo mucho sobre este asunto, de modo que no era preciso despertar interés en el tópico y, en segundo lugar, porque la expropiación en grande escala puede provocar tales perturbaciones en la institución de la propiedad que la sociedad puede seguir sufriendo desorden por muchos años. Por eso yo traté sobre todo de aconsejar medidas que ejercieran presión económica para formar la utilización de la tierra. Yo advertí que la expropiación, sin una instrucción de las masas en los métodos modernos de la agricultura, podría hacer aun más difícil la situación. Traté de dar énfasis al tema de que un conocimiento de métodos agrícolas distintos de las quemadas o de la cultura del azadón, tan pródigos del esfuerzo humano, era absolutamente necesario, si se deseaba en realidad que la mayoría de la población campesina recibiese el beneficio sustancial de una reforma agraria” (46).

¿Puede desprenderse de ello el que Lynn Smith propone la educación técnica agrícola y el aumento de la productividad en el campo como sustituto de una auténtica reforma agraria que llegue a transformar las estructuras sociales mismas, de acuerdo con una postura reformista o revisionista tan criticada por los ideólogos de la revolución social a ultranza? ¿Puede considerarse que, como parece desprenderse de las últimas afirmaciones, no se niega la necesidad misma de una transformación estructural de la sociedad agraria, pero se considera que el *complemento* indispensable es esa atención hacia la transformación técnica —e incluso

psicológico-social diríamos— del hombre del campo? ¿O puede considerarse más bien que, sin invalidar apriorísticamente un anhelo de cambio incluso estructural de la sociedad por parte de las poblaciones, se espera que la transformación tecnológica y psicológico-social conducirá a la satisfacción de las necesidades materiales de porciones hoy insatisfechas de la población y que, con ello, ese anhelo de cambio profundo acabará por desaparecer o por dejar de tener razón de ser, gracias a lo que un revolucionario a ultranza consideraría como una especie de “aburguesamiento” de la población campesina? Sería difícil dar una respuesta terminante con base en un texto tan corto como el que tenemos a la vista, sin traicionar el pensamiento profundo del autor. En todo caso, sea cual fuere la respuesta, para tomar posición se requeriría que se precisara por esa misma gente revolucionaria o por los reformistas y conservadores si la finalidad máxima que se busca es satisfacer las necesidades materiales de la población (pues si ello es así, parece que una acción reformista que aumente la productividad basta para llevarlas) o si de lo que se trata es de conseguir condiciones de vida diferentes incluso por medios violentos y, para ello, preservar la agresividad de determinadas capas de población (ya que entonces una actitud puramente reformista parecería condenable). Mientras no se establezca con precisión esa jerarquía de fines por alcanzar, cualquier actitud y cualquier esfuerzo pueden resultar por igual plausibles o vituperables y lo único que se conseguirá será la preservación ilimitada del conflicto.

Un nuevo texto de Lynn Smith... Un nuevo texto suyo en el que se ponen de manifiesto las facetas múltiples y las múltiples determinantes de su personalidad... Un texto que obliga al examen atento —a un tiempo objetivo y crítico, por los rumbos de la compensación de la subje-

tividad o de la completación perspecti-  
vista— por parte de los estudiosos latino-  
americanos.

FRIEDE, Juan: *Los Gérmenes de la Emancipación Americana en el siglo XVI*. Monografías Sociológicas. No. 5. Departamento de Sociología de la Universidad de Colombia. Bogotá. pp. 20.

Juan Friede es un colombiano nacido en Ulava, Rusia. Su voz viene a rendir —al través de esta monografía— tributo a quienes lucharon por el logro de una independencia que, siendo inicialmente política —a 150 años de distancia de nosotros—, tiende y tendrá que seguir tendiendo a hacerse plena, so pena de negarse a sí misma, en el contexto de esta “grandiosa naturaleza que aún hoy día espera sus conquistadores” (20), según el decir del propio Friede. Damos por supuesto el que tales conquistadores han de ser sus propios hijos, convenientemente dotados e instruidos en lo tecnológico, educados para la conformación de una visión señorial frente al mundo, caritativa frente a otros hombres, y gracias a la cual sean libres para auto-realizarse en un mundo que reconozca una interdependencia también liberadora como es la presidida por una justicia regida por la Caridad.

El movimiento independentista —hemos dicho en otra parte (7)— es un complejo proceso social, y sólo como tal puede ser estudiado justificadamente por la Sociología. La independencia política apenas si es su primera manifestación: la primera objetivización, en la vida social, de ese proceso. Por delante de la independencia política queda toda la lucha —de la que aún en nuestros días somos protagonistas y testigos— por lograr una interdependencia múltiple y digna con respecto a otros pueblos, tanto en lo eco-

nómico, como en lo político y lo cultural. Pero, por detrás de la independencia política, existe un largo proceso de gestación que, conforme afirmábamos en ocasión previa, es más psicológico-social —parcial si no totalmente subjetivo en cuanto aún imprecisamente objetivo en los niveles más claramente sociales— o, para emplear la terminología unamuniana, intra-histórico. La Independencia no brota, por generación espontánea, en 1810. Si nos remontamos en el pasado, podremos encontrar manifestaciones de inquietud sofocadas, apenas exteriorizadas o incluso prácticamente no exteriorizadas, que corren por cauces subterráneos de la vida social. Es esto lo que nos parece que confirman las indagaciones de Juan Friede.

“La solidez ideológica del movimiento independiente, su perseverancia y vigor, y la persistencia que demostró al través de las generaciones —dice nuestro autor— hacen sospechar que los resentimientos antiespañoles tuvieron su arraigo no sólo en las favorables condiciones momentáneas que se produjeron en las postrimerías del siglo XVIII y a comienzos del siglo pasado, ni que eran pasajeros, ni de fecha reciente, sino que, por el contrario, estaban hondamente anclados en la historia de los pueblos americanos; y que su origen hay que buscarlo muy en el fondo, en la raíz misma de la conquista y consiguiente población de América.”

Es en esta forma como Friede comienza por indicar —siguiendo una tesis expuesta y defendida por el mexicano Silvio Zavala en su recepcional matritense— que la Conquista de América se hizo —por lo menos en buena parte— con fondos particulares (Cf. *Los intereses particulares en la Conquista de América*), hasta tal punto que puede decirse que cada emigrante, como Cortés en Veracruz, “quemaba sus naves” al partir a la Conquista de América.